



PREPARATIVOS PARA EL SÍNODO DE OBISPOS DE AMÉRICA

El cardenal Jan P. Shotte, Secretario General del Sínodo de los Obispos, cuya Asamblea Especial para América va a celebrarse en Roma, remitió a los participantes un documento de trabajo con unos comentarios de presentación. En la carta de presentación se aclara que la iniciativa del Santo Padre, manifestada explícitamente en la *Carta Apostólica Tertio Millenio Adveniente*, de convocar una Asamblea Especial para América, se inserta en el contexto de otras asambleas sinodales de carácter continental en vista de la celebración del Jubileo del año 2000. La primera de éstas, referida al continente africano, tuvo lugar en 1994, mientras las otras relativas a Asia, Oceanía y Europa, serán celebradas en los años que restan del segundo milenio.

Para la preparación del Sínodo Americano se han dado hasta ahora los siguientes pasos: la consulta para la definición del tema y la aprobación del mismo por parte del Santo Padre; la publicación de los lineamientos con el cuestionario para la reflexión enviada a las partes interesadas (3-09-96), la "indictio" del sínodo por mandato del Sumo Pontífice (10-02-97), es decir, la comunicación oficial que establece los días en que se reunirá la asamblea sinodal y finalmente la publicación del documento de trabajo, el cual recoge las respuestas al documento de preparación.

Según el Secretario del Sínodo, el alto porcentaje de respuestas -de 24 Conferencias Episcopales, respondieron 23- refleja el interés suscitado, ya que es el más alto porcentaje

jamás alcanzado en las Asambleas Sinodales. Con las respuestas de las Conferencias Episcopales y de otros organismos competentes -el Consejo Presinodal y la Secretaría con ayuda de expertos-, procedieron a la redacción del documento.

En el proceso de síntesis se plantearon fuertes diferencias entre América Latina y Estados Unidos y Canadá, que, a juicio del Secretario, responden muchas veces "a cuestiones formales y fruto de etiquetas dadas en el pasado".

Con el título "Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América", se abre un texto con cuatro partes y una conclusión. La carta describe así el documento:

En la introducción se centra la atención sobre el tema sinodal y sobre las tres características fundamentales que definen la identidad religiosa de América: la común raíz cristiana, la vitalidad de una Iglesia joven y el pluralismo cultural.

En la primera parte, bajo el título "El Encuentro con Jesucristo vivo", se desarrollan los grandes principios que aseguran el anuncio de la verdad completa sobre el misterio de Cristo, así como también el tema de la relación entre Evangelio y cultura (las características dominantes de la cultura contemporánea, las culturas indígenas y afro-americanas, las culturas de los pueblos inmigrantes, la piedad popular, la educación y los medios de comunicación social).

En la segunda parte, se desarrolla el tema de la conversión a Jesucristo y se plantean los aspectos positivos y negativos de la realidad eclesial y del

mundo en el contexto americano.

La tercera parte desarrolla el tema de la comunión en Jesucristo como presupuesto y como finalidad de la evangelización, y además introduce en la temática de la eclesiología de la comunión en el Concilio Vaticano II, para luego exponer las dificultades para la comunión intraeclesial y la situación de la Iglesia Católica en el contexto religioso del Continente (relaciones ecuménicas, diálogo interreligioso y el problema de las sectas y otros movimientos religiosos).

En la cuarta parte, se enfrenta el tema de la solidaridad, llamando la atención sobre la conciencia solidaria de la Iglesia en América y sobre el uso que ella hace de la Doctrina Social para responder a los grandes desafíos de la sociedad contemporánea en el Continente (la pobreza, la deuda externa y la cultura de muerte, entre otros).

El documento se cierra con una breve conclusión, en la cual se retoman las coordenadas del tema sinodal en relación a la nueva evangelización en los umbrales del tercer milenio, invocando la protección de la Virgen María, Nuestra Señora de Guadalupe, para anunciar a Jesucristo vivo, camino de conversión, comunión y solidaridad en el Continente.

El día 4 de octubre, en sus declaraciones a los medios de comunicación, Monseñor Casaldáliga expresó que abriga el temor de que el Sínodo disuelva los problemas de América Latina en un "panamericanismo" genérico y poco profético. El peor servicio que el Sínodo podría rendir a la Iglesia sería, según Casaldá-

ga, el de acabar con las históricas conferencias de Medellín, Puebla y Santo Domingo. Asimismo, teme que "la solidaridad, que es un tema fundamental en los Lineamientos, no sea bastante profética y se quede en orientación de beneficencia asistencial, sin llegar a condenar el sistema neoliberal, que es un sistema de muerte y de suicidio que pesa sobre todos nuestros pueblos".

IGLESIA CATÓLICA FRANCESA PIDE PERDÓN A LOS JUDÍOS

Próximo el inicio del nuevo año judío, la Iglesia Católica de Francia, a través de un comunicado de los Obispos, leído en la población de Drancy, donde los judíos fueron concentrados antes de ser enviados al campo de exterminio de Auschwitz, pidió perdón ante Dios y el pueblo hebreo por su silencio frente a las deportaciones de judíos franceses a los campos de exterminio durante la II Guerra Mundial. "Reconocemos que la Iglesia de Francia falló entonces en esa misión (...) y lleva sobre los hombros la culpa por no ayudar a los judíos desde el principio, cuando las protestas eran posibles y necesarias, aun cuando más tarde se produjeron actos valerosos", leyó Mons. Olivier Berranger. Y, añadió, "confesamos nuestro error. Imploramos el perdón de Dios y pedimos al pueblo judío que escuche nuestras palabras de arrepentimiento".

El Arzobispo de la capital, Jean Marie Lustiger, con los ojos llorosos escuchó el mensaje de Drancy, recordando aquellos días, en que pasaron 65 mil del total de 76 mil deportados desde Francia. Lejos de las diatribas, que se dieron en el pasado a propósito de la presenta-

ción de la obra teatral "El Vicerío", con mutuas acusaciones, este gesto de humildad y transparencia enaltece a la Iglesia de Francia.

CULMINACIÓN EXITOSA DE LA VISITA DEL PAPA A BRASIL

La visita del Papa a Río de Janeiro ha sido calificada como todo un éxito, no solamente por las grandes concentraciones, que han sido consideradas las más multitudinarias reunidas por cualquier Papa en toda la historia de la Iglesia Católica, sino por el clima organizado y fraternal que acompañó a todas las celebraciones.

En efecto, la misa campal en el parque "Aterro do Flamengo", concentró a 1,5 millones de fieles, según cálculos del Vaticano, que resultaron más conservadores frente a los dos millones estimados por la policía, superando con un amplio margen la cantidad de 1,2 millones de fieles, que se reunieron el pasado agosto en París.

Aunque el Papa soslayó en sus mensajes el tema específico de los "sin tierra", problema sobre el que prepara un pronunciamiento el Episcopado, fue directo en pedir protección para la identidad de las poblaciones indígenas y afrobrasileñas, y defendió a los "meninos" -niños abandonados de la tierra, al afirmar en el estadio de Maracanã que las sociedades y los hogares responsables de su abandono material y cultural cometen una grave injusticia, de la que darán cuenta ante el tribunal de Dios.

Condenó sin paliativos el aborto como "un crimen abominable, vergüenza de la humani-

dad", citando el testimonio de Teresa de Calcuta -proyectado en una pantalla gigante-, descalificó el divorcio al defender la indisolubilidad matrimonial y denunció el fatalismo de una sociedad que cree a los cónyuges abocados a la infidelidad "como si fueran esclavos de su propia fragilidad".

También en la clausura del Congreso Teológico Pastoral, celebrada el viernes anterior, el Papa reafirmó, ante 450 cardenales y obispos, los tradicionales valores católicos sobre la familia, sin obviar que una de las amenazas mayores es la pobreza, porque "la miseria destruye la familia, pues impide a los hijos el acceso a la cultura y a la educación".

LA SECTA MOON EN DISCUSIÓN

El 14 de septiembre se difundió la noticia de que el Ministerio de Justicia prohibió las actividades de la secta Moon en Venezuela. Según el director de Cultos, Néstor Luis Álvarez, la decisión habría sido tomada en atención a la denuncia de las madres cuyos hijos se habían ido a trabajar para la causa del reverendo Sun Myung Moon, líder del grupo religioso conocido oficialmente como Iglesia de la Unificación. Además, aducía que miembros de esta congregación habían introducido ilegalmente a más de cien orientales. A su vez, el representante de la secta, Gustavo Giuliano, suministró copia del documento de registro ante el Ministerio de Justicia con fecha del 17 de febrero de 1997, en el que aparecen como presidente María Gabriela Navarro de Tomasini; vicepresidente Aroldo Tachón; tesorero, Roberto Tomasini; y secretaria, Eleini González.

Como el Ministerio de Justicia no tiene competencias jurisdiccionales, las denuncias se tramitaron ante la Fiscalía de la República, a efectos de realizar las averiguaciones ante los tribunales competentes.

En los días posteriores, la Disip allanó varios centros, y encontró evidencias de la presencia ilegal de un grupo numeroso de personas de origen asiático.

A comienzos de octubre, otra noticia, proveniente de Honduras, señalaba que unas 400 misioneras asiáticas de la secta Moon han abandonado Honduras, en momentos en que el gobierno estudia la posible cancelación del reconocimiento legal que le permite a la organización operar en el país. El Ministro de la Gobernación, Efraín Moncada, dijo a la prensa que las japonesas y sudcoreanas han ido abandonando el país hondureño en la medida en que se les iba terminando el permiso que tenían para estar como turistas. Según el funcionario, las asiáticas, que habían entrado al país como turistas, ejercían ilegalmente actividades religiosas para las que no estaban autorizadas. También anunció que el Gobierno de Tegucigalpa estudia la cancelación de la personería jurídica otorgada en 1979 a la Iglesia de Unificación y la Federación de Familias para la Paz Mundial.

Entre tanto, el comisario Nerio Rengifo, de la Policía Judicial en Venezuela, señalaba que no habían detectado comisión de delitos por parte de los directivos de la organización, tras los allanamientos e interrogatorios efectuados, y que el Tribunal 25 Penal deberá determinar si la secta ha incurrido en delitos.